



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



DICTAMEN ACTA EXT. N° 81

C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE CHINA, NUEVO LEÓN P R E S E N T E . -

A los suscritos integrantes de la **Comisión de Hacienda Municipal**, nos fue turnado, para su análisis y acuerdo respectivo, el **Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, a efecto de que este Ayuntamiento cumpla con lo establecido en los **artículos 33, fracción III, inciso b), 100, fracción VII, 175 y demás correlativos** de la **Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León**.

ANTECEDENTES

Primero. De conformidad con lo dispuesto por el **artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León**, corresponde al **Honorable Congreso del Estado** aprobar los presupuestos de ingresos de los municipios para cada ejercicio fiscal, a través de la **Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León**.

Segundo. La **Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León**, en sus **artículos 33, fracción III, inciso b), 100, fracción VII, 175 y demás correlativos**, establece como atribución del Ayuntamiento someter a la revisión y, en su caso, aprobación del **Honorable Congreso del Estado** el **Proyecto de Presupuesto de Ingresos de cada ejercicio fiscal**.

Tercero. El C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, previo acuerdo con el Presidente Municipal, presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda el **Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, en cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 100, fracción VII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León**, y considerando lo establecido en la **Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León** y en la **Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León** vigente.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Cuarto. Los integrantes de esta Comisión de Hacienda Municipal sostuvimos diversas reuniones con el C. Encargado de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, a fin de analizar el contenido del Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2026, en las cuales se examinaron los aspectos relevantes del mismo, destacando, entre otros, los siguientes:

- El proyecto se elaboró de conformidad con la **Ley General de Contabilidad Gubernamental** y con los documentos y lineamientos emitidos por el **Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)**.
- Se consideraron los **criterios de política económica** vigentes para el ejercicio 2026, con una proyección de crecimiento del **Producto Interno Bruto (PIB)** entre **1.0% y 1.6%**, y una inflación estimada entre **3.0% y 4.0%**.
- Con base en las expectativas de crecimiento de los **ingresos federales**, se estima que los recursos provenientes de **participaciones y aportaciones federales** asignados a las entidades federativas y municipios tendrán un **crecimiento aproximado del 5%** respecto al cierre del ejercicio fiscal 2025.
- A nivel local, y ante la previsión de que no existan variaciones significativas en los **valores catastrales** de los predios (terreno y construcción), la recaudación esperada del **impuesto predial**, principal ingreso propio del municipio, se mantendrá en márgenes similares a los del ejercicio 2025.
- Se identificaron ingresos de carácter **eventual o no recurrente** que, por su naturaleza, no se proyectan para el ejercicio fiscal 2026, lo cual impacta principalmente el rubro de **otros ingresos**, integrado en su mayoría por recursos gestionados durante el desarrollo de cada ejercicio fiscal.
- La base de la elaboración del presente proyecto se integra a partir de los **ingresos reales de enero a octubre de 2025**, más una **estimación histórica** para los meses de noviembre y diciembre del mismo año.

Quinto. Con base en las consideraciones expuestas y en el informe que se anexa, el **Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026** asciende a la cantidad

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C. P. 67050
✉ presidenciachinanl@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



de \$338,294,523.00 (trescientos treinta y ocho millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos veintitrés pesos 00/100 M.N.), cuya distribución se detalla en el **Anexo 1** del presente dictamen.

FUNDAMENTACION JURIDICA

El presente dictamen se fundamenta en lo dispuesto por:

- El artículo 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- El artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León;
- Los artículos 33, fracción III, inciso b), 100, fracción VII, 175 y demás correlativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León;
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en lo relativo a los conceptos, bases, sujetos y tasas de las contribuciones municipales;
- La Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León aplicable al ejercicio fiscal 2026, que aprueba el Congreso del Estado;
- La Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC, en materia de armonización contable del sector público.

CONSIDERANDOS

Primero. Que esta Comisión procedió al estudio y revisión detallada del **Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, así como de los resultados y consideraciones emitidas por la Tesorería Municipal.

Segundo. Que se proporcionó a esta Comisión la información necesaria para conocer los aspectos relevantes de la **proyección de ingresos 2026** en cada uno de los rubros que integran el informe.

Tercero. Que este Ayuntamiento cuenta con la atribución de **someter a revisión y aprobación del Honorable Congreso del Estado**, en su caso, el **Proyecto de Presupuesto de Ingresos de cada ejercicio fiscal**, en los términos de la normativa aplicable



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la **Comisión de Hacienda Municipal** sometemos a consideración de este Ayuntamiento en Pleno la aprobación, en su caso, de los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Se aprueba y se ordena remitir al **Honorable Congreso del Estado de Nuevo León** el **Proyecto de Presupuesto de Ingresos del Municipio de China, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2026**, que asciende a la cantidad de **\$338,294,523.00 (trescientos treinta y ocho millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos veintitrés pesos 00/100 M.N.)**, conforme al siguiente resumen:

ANEXO 1	
MUNICIPIO DE CHINA, N.L.	
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	
PARA EL EJERCICIO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026	
CONCEPTO	MONTO PESOS
1. IMPUESTOS	\$4,673,338
3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.0
4. DERECHOS	\$1,373,316
5. PRODUCTOS	\$2,711,645
6. APROVECHAMIENTOS	\$933,782
8. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$328,602,442
0. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2026	\$338,294,523

Segundo. Se autoriza que, cuando el Municipio recaude **cantidades superiores** a las previstas en el Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2026, el **Presidente Municipal**, previa autorización del Republicano Ayuntamiento, pueda **aplicarlas en los distintos renglones del presupuesto**, observando los criterios de **jerarquización y prioridades** para la aplicación de recursos en **ampliaciones presupuestales**, conforme al **Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente**, a la **Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León**, a la **Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León** y demás disposiciones aplicables.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



MUNICIPIO DE CHINA NUEVO LEON
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

(Valores en pesos)

ANEXO 1	
MUNICIPIO DE CHINA, N.L.	
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	
PARA EL EJERCICIO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026	
CONCEPTO	MONTO PESOS
1. IMPUESTOS	\$4,673,338
3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.0
4. DERECHOS	\$1,373,316
5. PRODUCTOS	\$2,711,645
6. APROVECHAMIENTOS	\$933,782
8. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$328,602,442
0. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2026	\$338,294,523

ATENTAMENTE

CHINA, NUEVO LEON, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

M.V.Z. ARCADIO ANTONIO GONZALEZ AGUILAR
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C. P. 67050
✉ presidenciachinanl@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Tercero. Se autoriza que, en caso de requerirse, el Ayuntamiento de China, Nuevo León, pueda contratar durante el año 2026 un monto global de endeudamiento hasta por el equivalente al 6% del Presupuesto de Ingresos autorizado por el Honorable Congreso del Estado, sujetándose a la legislación aplicable en materia de deuda pública y disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.

Atentamente, China Nuevo León, a 26 de noviembre de 2025. Así lo acuerdan y firman los integrantes de la comisión de Hacienda Municipal.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

ATENTAMENTE

LOS CC. MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL
DEL R. AYUNTAMIENTO DE CHINA, N.L.


C.P. MARIELA PEREZ RODRIGUEZ
SINDICA PRIMERA
PRESIDENTE


LIC. CECILIA CANTU CANTU
TERCERA REGIDORA


C. SILVIA MARGARITA CHAPA VILLARREAL
PRIMERA REGIDORA